



RESULTADOS FINALES
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 031-2025-MM
UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Resultado Final	Condición
1	RODRIGUEZ QUIROZ ANDERSON EDUARDO	71218234	30	20	31	81,00	GANADOR/A
2	RODRIGUEZ GUEVARA JIMENA IRENE	71733357	30	20	30	80,00	ACCESITARIO/A
3	MARTINEZ TINEO CRISTIAN FABRICIO	70054512	30	20	29,5	79,50	ACCESITARIO/A
4	ROMERO SANCHEZ EINER ERNESTO	76008389	30	20	27	77,00	-
5	NAYRA VEGA SEBASTIAN JARED	74869918	30	20	26	76,00	-
6	VELASQUEZ QUISPE WILLIAM GUSTAVO	76873176	30	20	25	75,00	-
7	VILLANUEVA FLORES MARICIELO	72915780	30	20	25	75,00	-
8	RAYMUNDO GARRAGATE ADRIAN FELIPE	74233381	30	20	NSP	-	-
9	ROJAS GOMEZ CLAUDIA ALESSANDRA	74826539	30	20	NSP	-	-
10	SANCHEZ MAURICIO GRECIA STEPHANYA	72718961	30	20	NSP	-	-
11	SOLORIO VICENTE EDUARDO ALBERTO	70445018	30	20	NSP	-	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

1. La suscripción del convenio se realizará los siguientes días **Del 24/11/2025 al 28/11/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, **Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.**
2. El/la postulante declarado Ganador/a deberá contar con los siguientes documentos impresos:
 - Constancia de estudios o de egreso emitida por la casa de estudios en original.
 - En el caso de prácticas pre profesionales, deberá presentar carta de presentación emitida por la casa de estudios, donde figure los datos de la autoridad de la casa de estudios que firmará el convenio de prácticas.
 - Hoja de vida documentada.
 - Ficha de datos personales, Ficha Social de Practicante, Ficha para cuenta bancaria y Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales. Estos documentos los ubican en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43zobZX>
 - Una (1) fotografía tamaño carné.
3. Para cualquier consulta respecto a la suscripción del convenio puede escribir al correo electrónico convocatoriaspracticantes@miraflorres.gob.pe